



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A POSTORES:

Por auto de fecha veinte de junio del presente año, dictado dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil, Número 00666/2016, promovido por el LIC. GUMARO PADILLA MORALES, Apoderado Legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, contra de VENANCIA COLUNGA MIRELES, el Titular de este, mandó sacar a remate en Primer Almoneda y Subasta Pública el bien inmueble embargado en el proceso, consistente en: Bien Inmueble que se identifica como; **Lote de terreno y la casa habitación construida sobre el identificado con el número 06, de la manzana 62, ubicado en Calle Privada Sauce, con el numero oficial 100, del Fraccionamiento Paseo de las Flores, del Municipio de Reynosa Tamaulipas, inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el Estado, bajo la Sección Segunda, Numero 5687, Legajo 2-114, de fecha 26 de febrero del 2008, del Municipio de Reynosa Tamaulipas.**

-----Para tal efecto publíquese edictos por dos veces de siete en siete días naturales tanto en el Periódico Oficial del Estado, y en un Periódico de los de mayor circulación que se edite en este Distrito Judicial, convocando a postores, a fin de que comparezcan ante la Audiencia de Remate de Primera Almoneda, que se llevará a cabo el día (11:00) ONCE HORAS DEL CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS; en la inteligencia de que servirá de base para subastar el citado bien la cantidad de \$185,000.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado a la finca hipotecada, y que lo es por la cantidad de \$123,333.33 (CIENTO VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.).-

Se le informa a la demandada o al postor que la diligencia de remate, se llevará a cabo de manera virtual a través de la aplicación **"Zoom"** por el cual se podrá generar la audiencia correspondiente.- Por último se hace de su conocimiento, que el enlace para la audiencia en la plataforma **"ZOOM"**, es el siguiente:

Unirse a la reunión Zoom

[https://us02web.zoom.us/j/84080495784?](https://us02web.zoom.us/j/84080495784?pwd=MkVZcDBoTDZZdnJZT2hVWnJYkzBiUT09)

[pwd=MkVZcDBoTDZZdnJZT2hVWnJYkzBiUT09](https://us02web.zoom.us/j/84080495784?pwd=MkVZcDBoTDZZdnJZT2hVWnJYkzBiUT09)

ID de reunión: 840 8049 5784

Código de acceso: 538660

Se requiere a la demandada o al postor que deseen asistir en la audiencia de remate virtual, hagan uso de los servicios del Tribunal Electrónico a través de su plataforma en línea www.tribunalelectronico.gob.mx/TE/ como envío de promociones electrónicas, recibir notificaciones personales electrónicas, y consultar acuerdos, entre otros, a fin de que estén en la posibilidad de intervenir de manera electrónica.-

Se hace del conocimiento de los interesados que para tomar parte en la Subasta deberán depositar previamente en el Fondo auxiliar del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, y a disposición de este Juzgado, el veinte por ciento del valor que sirve de base para el remate del inmueble, sin cuyo requisito no serán admitidos. Así mismo deberán presentar por escrito y en sobre cerrado la postura correspondiente, solicitud que deberá realizarse con la debida anticipación.-

Se precisa que el presente edicto solo es firmado electrónicamente, en virtud de lo previsto por el Acuerdo General 32/2018, así como el punto de acuerdo quinto del Acuerdo General 11/2020 y reiterado por el oficio SEC/1215/2020, de la Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha siete de mayo de dos mil veinte.

A T E N T A M E N T E
CD. REYNOSA, TAM., A 22 DE JUNIO DE 2023.

LIC. SANJUANA LOPEZ VARGAS.-

ART

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000020906649

Archivo Firmado: 164_EDICTO_EX_00666-2016_740_22-06-2023_12-47-25.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	SANJUANA LÓPEZ VARGAS	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000013543	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-07-05T19:17:03Z / 2023-07-05T14:17:03-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	92 13 6c d8 7a 29 fa ab 61 1c 08 6c 34 58 e0 38 28 11 de 79 18 5d 0e e5 32 eb 77 21 7b 41 c5 e2 8b f7 70 1d 8c c3 98 65 14 1c 7f b0 00 60 46 7c 09 95 7e bb bb 0b d9 66 cf 41 07 f5 e7 af 51 b6 e2 d6 26 d5 19 4a 3d d8 3c bd fc d6 15 12 9a cd ac d1 33 d0 57 19 0e 79 7d 9b d0 82 22 9a 24 65 78 3b da 3c a3 1d 3e fd 1e 1f 18 fb 12 2f 71 89 14 cc 49 1e 47 04 92 ed 29 14 22 3b bb 40 fe 0e 85 1c 3b 5a 7c d4 90 29 51 e6 95 a7 d0 80 0b e7 86 20 d4 54 2b b2 9b ed c3 e5 07 30 c6 74 a9 a6 ab 09 d8 4f 75 05 1c 9d d9 ec 62 b3 d8 34 22 ef d9 d4 f1 e0 16 53 1f 7e 4a f1 b3 f1 5c e0 b8 f2 dc 24 83 73 9f 0b 60 18 69 86 92 bc 9b a0 82 0d 3f 5c 77 f9 54 da ca 10 3d 89 70 15 c7 86 16 46 17 0a ab 9f 58 c8 c9 5a f7 ab 25 9e ae 94 fa a4 11 26 5c 2e 5d 0d da 76 f7 ed 75 9d fd 7e 28 8d			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-07-05T19:17:04Z / 2023-07-05T14:17:04-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000013543			

